

**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

*Secretaría General*

Santiago de Cali, Junio 24 de 2016

CIRCULAR EXTERNA 060-13-01- 259192

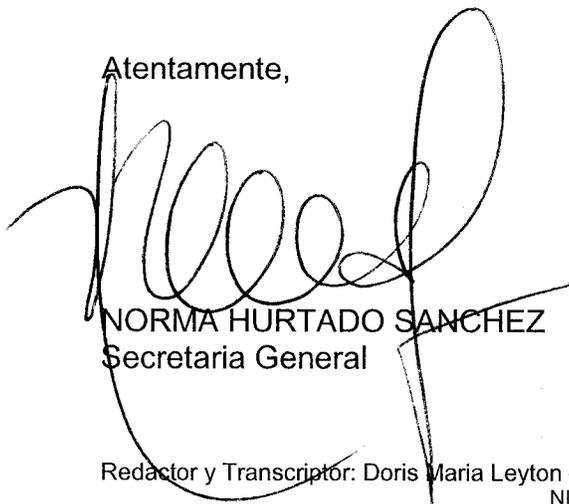
PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO; DIRECTORES DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS; JEFES DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS; JEFES DE OFICINA; ALTOS CONSEJEROS; JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS – RENTAS; ASESORES; GERENTES Y/O DIRECTORES DE INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS.

ASUNTO: DECLARACION DE COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCION DE LA CORRUPCION

Cordial Saludo.

Siguiendo instrucciones de la señora Gobernadora, Doctora DILIAN FRANCISCA TORO TORRES, de manera atenta me permito socializar al Gabinete Central y a los Gerentes y/o Directores del Sector Descentralizado la "DECLARACION DE COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCION DE LA CORRUPCION", firmada con el Dr. CAMILO JOSE ENCISO VANEGAS, Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, documento en el que la Gobernación del Valle del Cauca asume públicamente 11 compromisos en la aplicación y ejecución de la Política Pública Anticorrupción.

Atentamente,



NORMA HURTADO SANCHEZ  
Secretaria General

Redactor y Transcriptor: Doris Maria Leyton – Secretaria. Ext. 1109  
NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Cra.6 entre Cll 9 y 10 – Piso 14 - PBX: 620 0000 ext. 1199  
Correo: [dleyton@valledelcauca.gov.co](mailto:dleyton@valledelcauca.gov.co) Pág. Web: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





## DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

### DESPACHO GOBERNADORA

#### DECLARACIÓN DE COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Nosotros, DILIAN FRANCISCA TORO TORRES, actuando en mi calidad de Representante Legal y Gobernadora del Departamento de Valle del Cauca; NORMA HURTADO SANCHEZ, Secretaria General y MARIO GERMAN FERNANDEZ DE SOTO, Alto Consejero para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y la Lucha Anticorrupción, por medio de la firma de esta Declaración de Compromisos por la Transparencia la Integridad y la Prevención de la Corrupción, asumimos públicamente los siguientes compromisos:

- 1) **Designación Especial en Materia de Integridad:** La Gobernación del Valle del Cauca cuenta en su estructura orgánica con una Alta Consejería para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y la Lucha Anticorrupción, en cabeza del Dr. Mario German Fernandez de Soto; quien es el encargado de impulsar la implementación de la política de transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción. Tal funcionario servirá de enlace entre el Gobierno Nacional y la Gobernación del Valle del Cauca en la aplicación y ejecución de la Política Pública Anticorrupción.
- 2) **Utilización de SECOP II:** La Gobernación se compromete a utilizar el SECOP II, el portal de contratación pública del Estado, en la publicación de toda la información precontractual, contractual y postcontractual, la cual deberá ser publicada oportunamente y en los términos de ley.
- 3) **Implementación plena de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional:** La Gobernación se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para avanzar en el proceso de implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, definiendo responsables, indicadores y metas, para lo cual podrá contar con la orientación y acompañamiento de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República
- 4) **Ferias de transparencia:** La Gobernación se compromete a realizar al menos una feria de transparencia al año, para lo cual podrá contar con la orientación y acompañamiento de la Secretaría de Transparencia de la

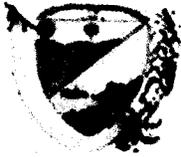


## DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

### DESPACHO GOBERNADORA

Presidencia de la República. En desarrollo de las Ferias la Gobernación garantizará la existencia de espacios de interacción y trabajo colaborativo con las veedurías ciudadanas y organizaciones de la sociedad civil.

- 5) **Canal Antifraude y de Denuncia Segura:** La Gobernación se compromete a crear un Canal Antifraude y de Denuncia Segura, el cual deberá asignar número de radicado al denunciante al momento de la recepción de la denuncia; a dar traslado de las denuncias recibidas a los entes de control; y a adoptar las medidas administrativas que sean necesarias para evitar, detectar y poner en conocimiento de la Fiscalía y los entes de control los actos de corrupción de los que se tenga conocimiento.
- 6) **Declaración de Bienes y Rentas:** La Gobernación se compromete a publicar en su página web las Declaraciones de Bienes y Rentas de los ordenadores de gasto responsables de la contratación; las cuales deberán ser actualizadas dentro de los primeros tres meses de cada año.
- 7) **Ley de Archivos:** La Gobernación se compromete a implementar de manera plena las disposiciones de la Ley General de Archivos y sus decretos reglamentarios. Así mismo, se compromete a diseñar e implementar acciones orientadas a la digitalización efectiva de sus archivos.
- 8) **Control Interno:** La Gobernación se compromete a realizar como mínimo una reunión mensual en la que participen los funcionarios del nivel directivo de la entidad, incluyendo a la Gobernadora o su delegado y el Jefe de Control Interno de la Entidad, con el fin de impulsar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de gestión de Calidad.
- 9) **Apoyo en Difusión:** La Gobernación se compromete a difundir a través de su oficina de prensa su estrategia de comunicaciones todos los esfuerzos que realice la administración en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción, incluyendo la rendición de cuentas sobre el nivel de cumplimiento de esta Declaración.
- 10) **Plan de Desarrollo:** La Gobernación se compromete a incluir en el Plan Departamental de Desarrollo estrategias, políticas y actividades concretas en materia de transparencia, integridad, y prevención y detección de la corrupción, las cuales deberá desarrollar a lo largo de la presente administración.
- 11) **Informes Semestrales:** La Gobernación se compromete a enviar Informes Semestrales sobre el nivel de avance en el cumplimiento de cada uno de los compromisos incluidos en esta Declaración a (i) la Comisión Regional de



## DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

### DESPACHO GOBERNADORA

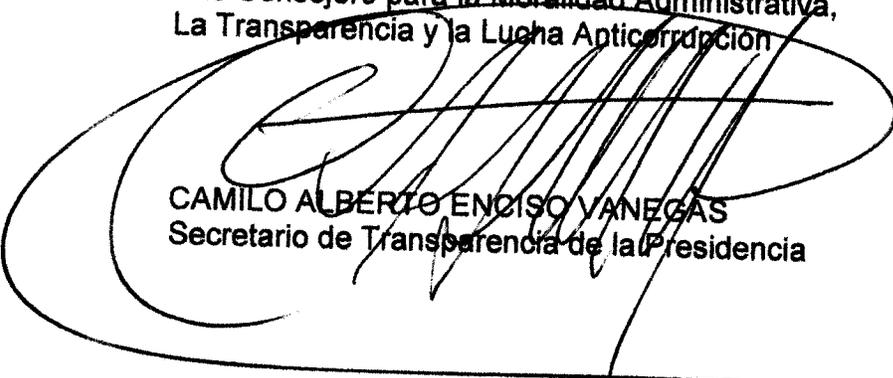
Moralización, (ii) la Comisión Regional de Competitividad, y (iii) la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

Los informes serán publicados adicionalmente en la página web de la entidad, en el vínculo de "Transparencia" y deberán ser enviados durante los últimos 15 días calendario de junio y diciembre de cada año.

  
DILIAN FRANCISCA TORO TORRES  
Gobernadora

  
NORMA HURTADO SANCHEZ  
Secretaria General

  
MARIO GERMAN FERNANDEZ DE SOTO  
Alto Consejero para la Moralidad Administrativa,  
La Transparencia y la Lucha Anticorrupción

  
CAMILO ALBERTO ENCISO VANEZAS  
Secretario de Transparencia de la Presidencia